

**LOS MONTANTES COMPENSATORIOS MONETARIOS (MCM) Y LA
POLITICA AGRARIA COMUNITARIA: LA NECESIDAD DE SU
ELIMINACION**

Rafael BONETE PERALES

Prof. de Economía Aplicada. Departamento de Economía y
Derecho del Trabajo. Universidad de Salamanca.

Resumen:

Los MCM desde su instauración han distorsionado los flujos comerciales de los productos agrarios. Las inestabilidades monetarias han condicionado la evolución de los MCM favoreciendo la exportación de los productos agrarios de determinados países. La puesta en práctica de los MCM ha frenado también el éxito de los estabilizadores agrarios. Su coste económico para la Comunidad en los años ochenta y el ataque frontal que supone a la unidad de mercado como pilar básico de la PAC han generado presiones para su desaparición. Su eliminación progresiva depende en gran medida del éxito en el cumplimiento de las distintas fases de la unión monetaria.

El estudio de los efectos negativos de los MCM y de la dificultad de su eliminación en el contexto de la PAC, aparece así como necesario para entender cómo la inexistencia de una unión monetaria en la CEE tiene unos costes muy elevados para la PAC. Costes que se proyectan también en la aplicación de la PAC en Castilla-León.

LOS MONTANTES COMPENSATORIOS Y LA POLITICA AGRARIA COMUNITARIA: LA NECESIDAD DE SU ELIMINACION

Rafael BONETE PERALES

Prof. del Dpto. de Economía y Derecho del Trabajo
Universidad de Salamanca.

1) INTRODUCCION.

El origen y desarrollo de los montantes compensatorios monetarios (MCM) ha estado vinculado a la mayor o menor estabilidad de las monedas comunitarias (1).

Su instauración provisional en 1969 se ha convertido en permanente a pesar de que desde su creación el principio de unidad de mercado dejó de cumplirse.

La estrecha relación de los mismos con la necesaria Unión Monetaria y los intereses en juego, ha desembocado en el fracaso de los distintos intentos de desmantelarlos.

La decidida política restrictiva de precios de la PAC les ha dotado de un protagonismo especial, dificultándose aún más su desaparición mientras no se consolide la Unión Monetaria.

En este trabajo presentamos en primer lugar las distintas razones que justifican su eliminación. En segundo lugar estudiaremos el claro conflicto existente entre la disminución de los precios en el Consejo de Agricultura y el resultado final cuando estos precios se traducen en monedas nacionales. En tercer lugar reflexionaremos sobre la posibilidad real de desaparición del sistema agromonetario a la luz de los nuevos acontecimientos que afectan a la estabilidad monetaria en Europa. En último lugar señalaremos los efectos que puede tener la progresiva eliminación de los MCM para la agricultura castellano-leonesa dentro de la nueva PAC que se vislumbra.

La presentación de las conclusiones más importantes constituirá la última parte de este trabajo.

II) EFECTOS DE LOS MCM.

Los MCM se asumieron desde un principio como un mal necesario cuya única virtud consistía en intentar evitar que las perturbaciones monetarias afectaran al sector agrario. Más concretamente, con ellos se pretendía impedir que algún país comunitario al devaluar su moneda ganara competitividad en la agricultura o que una devaluación de la moneda supusiera una carga para el sector agrario (2). También se buscaba no aumentar los precios agrarios nacionales en los países de moneda débil y no disminuirlos en los países de moneda fuerte. Por lo tanto se configuraron como un remedio ligado a la inestabilidad de las monedas comunitarias. Las sucesivas oscilaciones monetarias, acaecidas después de la caída del sistema monetario nacido en Bretton Woods, produjeron una permanente utilización de los MCM.

Desde su instauración hasta nuestros días han producido toda una serie de efectos negativos que han planteado reiteradamente la necesidad de su eliminación.

Por motivos expositivos haremos una enumeración separada de los más importantes(3), aunque como podrá advertir el lector estén interrelacionados:

1) El coste presupuestario ha llegado a alcanzar en algunos momentos el 3% del presupuesto comunitario(4). El juego de los MCM positivos y negativos ha producido que en la mayoría de los casos los gastos del FEOPA Garantía derivados de los mismos fueran superiores a los ingresos. En los últimos años la actitud contraria a la proliferación de los MCM ha facilitado la disminución de su importe presupuestario. Aún así, en 1987 su coste presupuestario alcanzó los 207 millones de ECU. En el supuesto de que no se consiguiera su eliminación e incluso se incrementara su presencia, el Presupuesto Comunitario se vería afectado otra vez entrando en conflicto con la austeridad presupuestaria en materia agrícola.

2) La aplicación de los MCM ha dado lugar al establecimiento de precios distintos para los productos agrarios según el país. El Cuadro I (Columna 1 y 2) apoya esta afirmación y pone de manifiesto claramente la vulnerabilidad del principio de unidad de mercado.

CUADRO I
Variación (en %) de los precios de
intervención para la campaña 1990/91
en relación a los precios decididos para
la campaña 1989/90

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
RFA (MP)	-1,51	-1,90	-1,68	-2,07	-2,07
FRANCIA (MP)	-0,65	0,74	-0,84	0,55	0,55
ITALIA (MP)	-1,25	-1,04	-1,50	0,88	2,42
HOLANDA (MP)	-1,90	-1,90	-2,07	-2,07	-2,07
BELGICA (MP)	-1,89	-1,89	-2,06	-2,06	-2,06
LUXEMBURGO (MP)	-0,61	-0,61	-0,83	-0,83	-0,83
REINO UNIDO (MP)	-0,76	7,52	-0,93	8,16	9,05
IRLANDA (MP)	-0,41	0,73	-0,58	0,56	0,56
DINAMARCA (MP)	-2,29	-2,29	-2,45	-2,45	-2,45
GRECIA (MP)	-1,04	2,52	-1,26	8,93	16,92
ESPAÑA (MP)	-0,40	-0,61	-0,63	-0,64	-0,56
PORTUGAL (MP)	0,68	0,68	0,37	4,17	8,38
CEE (MP)	-1,10	0,26	-1,30	0,83	1,56

(MP) Medias ponderadas

(1) Variación de los precios en ECU resultante de la decisión del Consejo de 27-IV-90.

(2) Variación de los precios en moneda nacional resultante de la decisión del Consejo del 27-IV-90.

(3) Variación de precios en ECU resultantes de la decisión del Consejo del 27-IV-90 y del descenso de los precios de 0,1712% seguida del desmantelamiento automático de los MCM resultante del realineamiento monetario del 5-I-90.

(4) Variación de precios en moneda nacional entre los disponibles el último día de la campaña de 1989/90 y los disponibles el primer día de la campaña 1990/91. Efectos acumulados de las modificaciones de los tipos verdes provenientes de la del Consejo y a continuación del desmantelamiento automático de la primera campaña seguida del realineamiento del 5-I-90.

(5) Variaciones totales de los precios en moneda nacional como resultado de la diferencia de precios en moneda nacional de los precios en vigor el primer día de la campaña 1989/90 y los del 1er día de la campaña 1990/91.

Fuente: Precios agrícolas y medidas conexas. 1990/91. Documentación europea. Europe verde.

3) Las distorsiones del comercio agrario intracomunitario han aparecido desde el momento en que los MCM no han sido capaces de igualar entre sí los distintos precios existentes en cada estado miembro(5). En este contexto se han observado pérdidas de cuota de mercado en países comunitarios por parte de aquéllos países con MCM negativos a favor de países con MCM positivos. Así se ha afirmado que el desplazamiento de los productos lácteos franceses en Italia a favor de los alemanes está íntimamente relacionado con los MCM positivos disfrutados por la RFA.

Ultimamente se han formulado diversas hipótesis sobre la ganancia de mercados por parte de los países con MCM negativo (Francia) en países con moneda fuerte (RFA)(6). También en este caso se nos muestra como los MCM tanto positivos como negativos crean flujos comerciales agrarios derivados unicamente de distorsiones monetarias.

4) La existencia de diferentes precios para un mismo producto agrario dependiendo del país comunitario donde se venda ha discriminado a los agricultores del sur frente a los del norte. Ello se ha debido a dos razones. En primer lugar los MCM no afectan a todos los productos agrarios, habiendo sido aplicados tradicionalmente a los productos más característicos de los países del norte. En segundo lugar, las monedas de los países del norte de la Comunidad tienen una tendencia a revaluarse (en especial el marco alemán y el florín holandés).

Las revaluaciones de los países que tradicionalmente disfrutaban de MCM positivos se manifestaban en unos precios agrarios nacionales al alza. Esta situación favorable para la agricultura nos puede ayudar a entender el incremento de los recursos destinados a la misma en la RFA y Holanda. Además los MCM positivos evitaban las penalizaciones a la hora de exportar.

Simultáneamente los países del sur son propensos a tener unas monedas más débiles, con muchos de sus productos típicos no sujetos a MCM y con dificultades para pagar la importación de determinados inputs agrarios.

Esta diferencia en la percepción de los problemas agromonetarios dificultó la unión frente a los mismos y mientras tanto los países del norte veían cómo sus rentas agrarias se incrementaban y se alejaban cada vez más de las de los países del sur.

5) Por último, desde que se adoptó la política restrictiva de precios agrarios por parte de la Comunidad, se ha denunciado con más énfasis(7) que los MCM están facilitando que las disminuciones de los precios agrarios en ECU pasen a convertirse en aumentos de precios agrarios cuando estos precios comunitarios se convierten en moneda nacional. Este no es un efecto nuevo como podemos observar por el Cuadro II pero ahora entra en plena contradicción con el objetivo de los acuerdos de Bruselas de 1988. En las últimas campañas se están utilizando los MCM para conseguir unos precios comunitarios acordes con la nueva PAC pero que después posibilite a los ministros de agricultura de los países con MCM negativos presentar a sus agricultores nacionales aumentos en productos excedentarios. Por tanto los efectos racionalizadores de la PAC surgida del Consejo de febrero de 1988 pueden verse ampliamente disminuidos por el juego de los MCM hasta 1993, fecha prevista de su eliminación. Se continúa así dando señales falsas a determinados agricultores nacionales al percibir que el precio que se les paga no ha disminuído.

CUADRO II
Variación de los precios de apoyo de la PAC

Año	En ECUs	En mon. nac. cte.
1980	+4,9	+4,5
1981	+9,3	+13,3
1982	+10,3	+10,5
1983	+4,3	+6,6
1984	-0,4	+3,3
1985	0,1	+1,8
1986	-0,3	+2,2
1987	-0,2	+3,3
1988	0,1	+0,6
1989	-0,1	+1,2
1990	-1,1	+1,56

FUENTE: Comisión de la CEE

III) LOS PROBLEMAS AGROALIMENTARIOS Y LA NUEVA PAC.

Nos centraremos aquí en el estudio de lo que hemos considerado el quinto efecto negativo de las MCM. La reciente política restrictiva de precios encaminada a disminuir los excedentes agrarios es defendida por todos los estados miembros. Cuestión distinta es convencer a los agricultores nacionales de la necesidad de la misma y soportar las consecuencias políticas derivadas de la falta de apoyo por parte de las organizaciones agrarias.

Con los acuerdos encaminados a la eliminación progresiva de los MCM (8) se ha dado a los MCM negativos un protagonismo en la determinación de los precios agrarios en moneda nacional. La disminución de los MCM negativos propios de los países que se deprecian frente al marco alemán da como resultado un incremento en los precios nacionales de estos países, neutralizando e incluso superando la disminución de precios en ECU aprobados por el Consejo de Ministros. Cuando más se pretende disminuir el MCM negativo devaluando los tipos verdes⁽⁹⁾ más aumentan los precios agrarios en moneda nacional de estos países. Por tanto la manipulación de los tipos verdes y la apreciación del marco alemán condicionan los precios efectivos nacionales. Ninguno de estos dos factores está relacionado con la evolución de la agricultura comunitaria, son factores ajenos a la misma, derivados de inestabilidades monetarias pero que afectan a los precios nacionales.

La prevista eliminación de todos los MCM en 1993 chocará con el problema de las rentas agrarias en los países de moneda fuerte, pero también, mientras se llega a esta eliminación, con el aumento de precios en los países de moneda débil. Una vez desaparezcan los MCM negativos no habrá más aumentos de precios nacionales por el juego de los MCM. Entonces cabe esperar una más clara unión de intereses por parte de los agricultores de unos y otros países para la defensa de sus rentas. Hasta su eliminación, gran parte de los agricultores comunitarios no están percibiendo correctamente lo que mantiene la Comisión. Es imprescindible la disminución de los precios agrarios para reordenar la PAC. Con la difícil desaparición de todos los MCM por primera vez habrá una relación clara entre precios comunitarios y precios nacionales. La capacidad de asimilar esta nueva realidad por unas organizaciones agrarias que han identificado la PAC con la protección vía precios y que han visto los MCM como una prolongación del proteccionismo agrario⁽¹⁰⁾, se tendrá que poner a prueba.

Cuestión nada fácil es en cambio la desaparición de los MCM en 1993 a la luz de determinados acontecimientos recientes como veremos a continuación.

IV) SOMBRAS SOBRE LA ESTABILIDAD MONETARIA.

La estabilidad monetaria necesaria para la eliminación de los MCM parece amenazada por al menos, dos acontecimientos: la reunificación alemana y la reciente crisis del Golfo Pérsico.

Si como cabe esperar la reunificación alemana crea unas expectativas económicas favorables y atrae capital extranjero a la nueva Alemania, las tensiones al alza del marco alemán pronto aparecerán. Estas se pueden ver facilitadas por la previsible política monetaria restrictiva por parte del Bundesbank para frenar las tensiones inflacionistas al poder generar unos incrementos de los tipos de interés atractivos para el capital extranjero. Una revalorización del marco alemán haría más difícil el mantenimiento de los planes actuales para eliminar los MCM en 1993. Planes que fueron diseñados sin contar con esta nueva realidad.

Además, la reunificación alemana supone añadir a los casi un millón de agricultores de la RFA cerca de ochocientos mil provenientes de la antigua RDA. La nueva Alemania pasará a tener tantos agricultores como España si los otros sectores no son capaces de absorber los excedentes de población agraria. Tal absorción parece muy difícil al menos en los primeros años después de la reunificación. La fortaleza y cohesión interna de las organizaciones agrarias alemanas junto con su peso político se manifestarán en la petición de un mayor proteccionismo. Si a esto añadimos la cantidad ingente de recursos para evitar el caos en la agricultura de los cinco nuevos landers, pronto aumentarán las presiones para externalizar los costes de una mayor protección. Sin duda alguna esto va a afectar a los recursos nacionales alemanes destinados a compensar a los agricultores las pérdidas derivadas de la eliminación progresiva de los MCM.

Un marco revaluado y gran parte del campo alemán sujeto a un

fuerte proceso de reconversión no son las mejores garantías para continuar aceptando caídas de precios aunque estas sean compensadas por el estado alemán. Excluyendo los efectos negativos que pudiera tener una renacionalización de la PAC si se le da demasiado peso a los estados comunitarios en la compensación a la agricultura, será muy difícil que se evite la utilización de la Comunidad para trasladar la carga económica surgida de la unión alemana en el plano agrario. Lo que nos interesa resaltar es que las disponibilidades políticas y financieras para compensar a los agricultores alemanes de sus pérdidas de renta por la eliminación de los MCM positivos disminuirá y esto junto con la apreciación del marco alemán puede presionar hacia una nueva aparición de los MCM positivos si no se avanza en el establecimiento de la Unión Económica y Monetaria.

La reciente crisis del golfo puede afectar a los MCM si las distintas políticas presupuestarias nacionales para afrontar la crisis crean las condiciones favorables para que se produzcan nuevos realineamientos de las monedas comunitarias. La diversidad de los niveles de inflación existentes en la Comunidad y la mayor o menor dependencia del petróleo pueden facilitar grandes inestabilidades monetarias que frenen la eliminación de los MCM. Lo más preocupante de la crisis del golfo, por lo que respecta al tema que nos ocupa, es el efecto que puede producir en las fases necesarias para la culminación de la Unión Económica y Monetaria.

Como se puso de relieve en la reunión de septiembre de los Ministros de Hacienda comunitarios en Roma, el Plan Delors para alcanzar la Unión Económica y Monetaria está bastante lejos de cumplirse en lo que respecta a los plazos. En este contexto la entrada en octubre de la libra esterlina en el SME fortalece la culminación de la primera fase del Plan Delors pero no prejuzga el éxito o fracaso de la segunda fase. El cumplimiento de los plazos según el Ministro de Finanzas germanooccidental deberían de estar en función del progreso en la Comunidad para alcanzar un grado suficiente de convergencia económica (11). La nueva postura defendida por el gobierno español, como expresión de lo que muchos países pensaban pero no se atrevían a decir, introduce más dilación y oscurece el paso a la segunda fase del Plan Delors. La distinta intensidad del impacto económico de la crisis del golfo en los países comunitarios puede ahondar aún más las diferencias para la consecución de una Unión Económica y Monetaria. Sin esta unión creemos muy difícil la desaparición del sistema agromonetario al no poderse

eliminar las causas que motivaron su nacimiento: la inexistencia de una única moneda europea y las inestabilidades monetarias(12).

V) LA AGRICULTURA DE CASTILLA-LEÓN Y LOS MCM.

Aunque el período transitorio al que está sujeto el Estado español en agricultura introduce dificultades para valorar los efectos reales de la política de precios comunitarios, la aplicación de los MCM en España no tienen un carácter neutral.

El hecho de que el valor real de la moneda española sea superior a su valor agrícola ha originado unos MCM positivos (13) en las dos últimas campañas y nos ha alejado de los MCM negativos que tuvimos tras nuestra adhesión y de sus efectos.

Al estar los productos más representativos de Castilla-León (cereales, productos lácteos, porcino, vacuno, vino y el sector del azúcar) sujetos a MCM y simultáneamente ser todos ellos excedentarios y por lo tanto con tendencia a disminuir los precios comunitarios de los mismos, la progresiva eliminación de sus MCM tienen especial relevancia.

En el supuesto de que se cumpla la desaparición progresiva de los mismos hasta 1993 los precios nacionales de estos productos disminuirían como consecuencia de los continuos recortes de los precios comunitarios en el seno del Consejo de Agricultura (Cuadro III). Por ejemplo para la campaña de 1990/91 no se han desmantelado los MCMs para los cereales y el vacuno pero sí en cambio para el vino, lo que ha significado una caída de los precios institucionales en pesetas de 0,6%. Por tanto, si se mantiene la tendencia hacia la eliminación de los MCM en cada consejo de agricultura, el resultado final será una menor protección vía precios.

Con la desaparición de los MCM el agricultor castellano leonés no podrá contar en la programación de su actividad empresarial con la protección institucional vía precios elevados.

CUADRO III

Cambios medios en los precios de intervención con respecto a la campaña precedente en España.

	1987/88	1988/89	1989/90
Precios comunes en			
(1) ECUs	1,8	1,3	1,4
(2) pesetas	7,2	1,1	-0,2

- (1) Precios comunes en Ecus. (precios de intervención o precios equivalentes) ponderados con la producción agraria nacional.
- (2) Precios comunes en ECUs convertidos a moneda nacional al tipo de cambio verde (incluyendo todos los ajustes de tipo de cambio verde)

FUENTE: GARDNER, B. "La situación sociopolítica de la CEE y sus efectos sobre la Política Agraria" Rev. El Campo, nº 115, 1990, pág. 53.

CONCLUSIONES

- 1) Los intentos de aislar a la agricultura de las inestabilidades monetarias crearon toda una serie de efectos negativos sin lograr cumplir su objetivo. El sistema agromonetario se creó para evitar distorsiones en el comercio intracomunitario de productos agrarios y no lo ha conseguido.
- 2) En los últimos años el sistema agromonetario ha frenado el éxito de la política de precios restrictiva al propiciar aumentos nacionales de los precios agrarios.
- 3) La parcial renacionalización de la agricultura por parte de los países con moneda fuerte ha sido facilitada por los MCM.
- 4) La reunificación alemana y las consecuencias económicas de la crisis del golfo son dos hechos potencialmente creadores de

inestabilidades monetarias y por lo tanto al no existir una única moneda europea, generadores de MCM.

5) La plena realización del mercado único, en agricultura, puede peligrar si no se consigue la pronta eliminación de los MCMs. La paralización del plan Delors aleja más la construcción de la Unión Económica y Monetaria y genera más posibilidades para que las inestabilidades monetarias creadoras de MCM persistan.

6) Si se eliminan definitivamente los MCM los agricultores castellanoleoneses sólo deben tener como punto de referencia la política restrictiva de precios decidida en el seno del Consejo de Ministros de Agricultura. En tal caso cobra así todo su sentido un máximo aprovechamiento de la política agraria estructural e incluso la petición de ayudas directas vía transferencias. Si no se eliminan los MCM los agricultores castellano-leoneses pueden recibir unos precios que no reflejan las tendencias restrictivas comunitarias pero que están sujetos a la evolución de las medidas agromonetarias.

Notas.

(1) Para una mayor profundización en el estudio de los mismos consultar CORMEGNA, G. y DOMENICO, C. Lo SMI, Lo SME, e l'agricoltura Europea. Ed. Antonio Milano. Padova 1982 especialmente el capítulo tercero, págs. 139-170. El capítulo 4º del libro de BARCELÓ VILA, L.V. El Futuro de la Política Agrícola Común y la Economía Española. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 1987., también ofrece la explicación de los conceptos claves.

(2) Para el lector no familiarizado con este concepto podemos distinguir entre MCM positivos y negativos. Los MCM positivos actúan como deducciones aplicables a las exportaciones de ciertos productos agrarios y gravámenes a las importaciones. Los MCM negativos actúan, en cambio, como gravámenes a las exportaciones y deducciones a las importaciones.

El origen de los MCM. se encuentran en la devaluación del franco francés en el verano de 1969 y la revaluación del marco alemán en octubre de ese

mismo año. La devaluación del 11,11 por 100 del franco francés respecto a su antigua paridad oro, significaba que los precios de los productos agrícolas que eran objeto de organizaciones comunes de mercado, al ser expresados en francos franceses debían ser aumentados en 11,11 por 100. Tal aumento no era conveniente puesto que llevaría a un reforzamiento de las tendencias inflacionistas que se registraban en Francia, favoreciendo a los grandes agricultores y originando excesos de producción en determinadas clases de productos agrícolas. En cambio, si se mantenían los precios agrícolas a su antiguo nivel, otorgarían a los productos agrícolas franceses una mayor competitividad y falsearía la competencia en el comercio intra y extracomunitario. Para cubrir la diferencia entre los precios agrícolas franceses y los precios comunitarios, el Consejo decidió que deberían implantarse unos MCM. La revaluación del marco alemán en un 9,29 por 100 en octubre de 1969 conducía a que los productos agrícolas alemanes se encarecieran en un 9,29 por 100. Para evitar el desequilibrio que este aumento implicaba, se instrumentaron los MCM positivos.

- (3) Dejamos de lado los efectos nocivos que generan la existencia de distintos tipos de MCM en los productos agrarios que participan como inputs en otros productos agrarios y también las distorsiones que producen los MCM existentes frente a terceros países no comunitarios.
- (4) BUDIN, P. "Les Montants Compensatoires Monétaires. Analyse de la situation actuelle". *Marché. Rev. Commun*, pag. 283. 1986.
- (5) El cálculo de los MCM, dado los elementos tan dispares y complejos que intervienen en la obtención de los mismos y el recurso a criterios políticos, no ha podido evitar totalmente los efectos de los realineamientos monetarios en los precios agrarios como fue puesto de manifiesto por VARELA, J. "Los aspectos agrimonetarios de la PAC" *ICE*, 1987, págs. 27-52.
- (6) En este caso se explica este flujo de Francia a la RFA por la diferencia entre los precios de intervención de ambos países. En la RFA es más elevado que en Francia porque mantiene unos tipos verdes que son más débiles que su tipo central con la finalidad de que no disminuyan los precios recibidos por sus agricultores. Francia tiene un precio de intervención más bajo que la RFA al corresponderle unos tipos verdes más fuertes que sus tipos centrales con la finalidad de no aumentar sus precios.

En principio los MCM de ambos países deberían de compensar estas diferencias entre los precios de intervención pero la existencia de franquicia y las diferencias entre precios de intervención y precio de mercado en ambos países aún sitúa el precio de intervención alemán por encima del francés siendo rentable la exportación a Alemania de determinados productos agrarios. VON CRAMONON-TAUBADEL, S. ha explicado lo anterior para el caso del trigo entre 1978-1985 en "The agrimonetary system and agricultura trade flows within the EC". Euro R. Agri. Eco. nº 16, pags. 37-57, 1989.

(7) FIELD, H.; HERU, S.; KIRBY, M. "Budget and production stabilisers a means of contraining the common agricultura Policy?" Australian Government Publishing Service, Camberra, Australia. 1989.

(8) Antes de estos acuerdos, el "Gentleman's Agrèement" de 1979 determinaba que los nuevos MCM creados por el realineamiento de divisas derivados del SME se tendrían que ir eliminando por fases vía aproximación de los tipos verdes hasta el nivel de los tipos centrales. La condición impuesta por la RFA desvirtuó su funcionamiento. La RFA exigió que la eliminación de los mismos no significara el descenso de los precios nacionales. Gracias a su presión conseguiría unos precios comunes más elevados.

Posteriormente en 1984 se adoptó el sistema "switch-over", también denominado ECU verde, con la finalidad de no crear MCM positivos y convertir los existentes en negativos. La pieza clave de este sistema era el cálculo de los MCM con respecto al marco alemán. En 1987 se acordó disminuir gradualmente los MCM denominados naturales, es decir, derivados de una devaluación o depreciación y también eliminar los MCM llamados artificiales o derivados del sistema switch-over. Para compensar los efectos de su eliminación se permitió el pago de compensaciones nacionales en su caso y para la primera disminución de MCM artificiales unos precios en ECU que fueran capaces de compensar el aumento de los precios nacionales. La revaluación del ECU verde y el juego político a la hora de determinar los precios agrarios le restaron aplicabilidad a estos acuerdos.

(9) El tipo verde se puede definir siguiendo a Tamames, como el cambio empleado en los cálculos agrícolas para la conversión, en moneda nacional, de las magnitudes agrícolas expresadas en ECUs y viceversa. TAMAMES, R. Diccionario de Economía. Alianza Editorial 1989.

- (10) SHECHY, S. "The agri-monetary system a reinterpretation". Eu. R. agri. Eco.11 (1984) págs. 177-186.
- (11) El artículo "Not so fast, Jacques" aparecido en The economist semana 15-21 septiembre 1990, pág. 30, contiene una explicación de los distintos intereses favorables a atrasar el Plan Delors.
- (12) MARSH, J. "The common Agricultural Policy" en la obra The European community and the challenge of the futuro. Ed. Juliet Lodge, Pinter Publishers, London 1989.
- (13) MAPA. Aplicación de la PAC en España. Campaña 1989-90. Madrid 1990.